

## TERMINOS DE REFERENCIA – TDR

<b>Consultoría:</b>	<b>Evaluación Externa</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Proyecto LatinoAdapta - Fortaleciendo vínculos entre la ciencia y gobiernos nacionales para el desarrollo de políticas climáticas en América Latina Proyecto</i>
<b>Beneficiario:</b>	Fundación Avina y Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones
<b>Financiado por:</b>	IDRC (#108713-00)
<b>Duración:</b>	3,5 meses (18 de octubre de 2019 a 12 de Enero 2020)
<b>Fecha de inicio:</b>	18 de Octubre de 2019
<b>Lugar de trabajo:</b>	Home office, con viaje a la COP25

### 1. ANTECEDENTES:

La CONTRATANTE Fundación Avina es una fundación latinoamericana presente en 20 países de la región con la misión de construcción y fortalecimiento de procesos colaborativos de cambio entre actores de distintos sectores para impactar de manera positiva en los ODS. Fundación Avina Identifica las mejores oportunidades de cambio sistémico para promover la colaboración efectiva entre diferentes instituciones, líderes y agendas.

**Fundación Avina**<sup>1</sup> es miembro de la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones (RRCCyTD) y desde Diciembre 2017 coordina la implementación del Proyecto LatinoAdapta, financiado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) y ejecutado por la Red.

La **Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones**<sup>2</sup> tiene como misión apoyar y fortalecer a los sectores público, privado y académico de América Latina, mediante actividades de análisis, diálogo y capacitación que promuevan una efectiva integración de la ciencia en los procesos de toma de decisión públicos y privados para abordar los desafíos del cambio global. Enfatiza especialmente el desarrollo de capacidades de los tomadores de decisión públicos y privados para incorporar la complejidad del cambio climático en los procesos de toma de decisión.

La Red es una iniciativa de Avina y Unesco y funciona a través de un consorcio<sup>3</sup> que nuclea universidades, instituciones de investigación y capacitación y reconocidos especialistas de América Latina. De esta manera, optimiza los recursos ya existentes, apoyando el intercambio y el aprendizaje mutuo y contribuyendo a la generación de un bien público regional, que fortalezca la integración de las consideraciones climáticas en los procesos de toma de decisiones y de gestión en los países de la región.

<sup>1</sup> <https://www.avina.net/>

<sup>2</sup> [www.cambioclimaticoydecisiones.org/proyecto-latinoadapta/](http://www.cambioclimaticoydecisiones.org/proyecto-latinoadapta/)

<sup>3</sup> Instituciones miembro: UNESCO; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina

Facultad Regional Buenos Aires, Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Argentina; Buenos Aires Institute of Technology (ITBA), Argentina; Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Argentina; Instituto de Energía e Ambiente (IEE), Universidade de São Paulo (USP), Brazil; Center for Sustainability Studies (GVces) of Getulio Vargas Foundation (FGV), Brazil; Adapt Chile, Chile; Centro de Cambio Global, Universidad Católica de Chile (CCG-UC), Chile; Environmental Economics at the Agricultural Center Tropical Research and Education (CATIE), Costa Rica; Fundación Moisés Bertoni, Paraguay; Universidad Católica de Asunción, Paraguay; Universidad ORT, Uruguay; Instituto Sudamericano para Estudios sobre Resiliencia y Sustentabilidad (SARAS), Uruguay.

El **Proyecto LatinoAdapta** ha empezado en Diciembre de 2017 y tiene duración de 27 meses, finalizando en Marzo de 2020.

El Proyecto parte de la **premisa** de qué existe conocimiento abundante sobre modos de gobernanza, mecanismos financieros, indicadores, así como variables climáticas que podría apoyar a las delegaciones y tomadores de decisión en políticas y negociaciones climáticas, pero que esas informaciones necesitan ser puestas al servicio de quien toma decisiones, de manera a sanar brechas de conocimiento comúnmente apuntadas como desafíos a la implementación de las NDC.

Su **objetivo central** es fortalecer capacidades de gobiernos nacionales de América Latina para tomar decisiones e implementar políticas climáticas con base en evidencia científica, con énfasis en políticas de adaptación.

Los **objetivos específicos** de LatinoAdapta son:

- Evaluar desafíos y oportunidades para implementar NDCs en 6 países de América Latina, enfocado en las brechas del conocimiento de adaptación.
- Fortalecer la toma de decisiones en cambio climático, resolviendo las brechas de conocimiento específicas identificadas previamente y facilitando acceso y comprensión de la información relevante para adaptación.
- Proporcionar asesoramiento para negociadores/diplomáticos latinoamericanos en los temas relevantes a los NDCs y PNAs, acompañando su implementación y consultas relacionadas al diálogo facilitador, SBSTA y/o SBI.
- Promover intercambio inter-regional de experiencias, mejores prácticas y expertise para estimular la acción climática

El proyecto cuenta además con los siguientes objetivos transversales:

- Colaboración nacional y regional
- Colaboración con África
- Estudiantes de posgrado en los equipos de investigación
- Equilibrio de género
- Comunicación

Para cumplir con los objetivos, se ha trabajado en 4 líneas de acción, a saber:

- a. **Evaluación de desafíos y oportunidades para implementar NDCs** en 6 países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Uruguay) enfocado en las brechas del conocimiento de adaptación. Para eso, se han desarrollado 6 Informes (publicados en 2018, y un paper científico comparativo (publicación prevista para Septiembre 2019)
- b. **Fortalecimiento de la toma de decisiones en cambio climático, resolviendo brechas de conocimiento específicas.** Para eso, se han desarrollado 12 policy briefs y 12 webinars temáticos (agosto a noviembre de 2019)
- c. **Asesoramiento para tomadores de decisión**, implementado por medio de Planes de Incidencia nacional, incluyendo talleres, submissions y/u otros mecanismos en cada país (2019).
- d. **Intercambio regional e inter-regional**, con actividades organizadas a nivel regional y global.

## 2. ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA:

De acuerdo a lo establecido en el Convenio suscrito entre Fundación Avina e IDRC, se requiere realizar una Evaluación Externa del Proyecto LatinoAdapta. La evaluación tendrá una duración de 3,5 meses, iniciando el 15 de octubre de 2019 y concluyendo el 31 de enero de 2020.

### Objetivo General:

Evaluar el Proyecto LatinoAdapta en relación a su funcionamiento, los resultados alcanzados y los efectos de las intervenciones.

Se espera que la evaluación sirva como una herramienta de aprendizaje que permita identificar el valor agregado del Proyecto, trazar recomendaciones para futuros proyectos de la Red, y destacar lecciones aprendidas y buenas prácticas que puedan ser útiles para potenciales futuras intervenciones de este tipo.

#### **Objetivos Específicos:**

- Evaluar el cumplimiento de los objetivos general y específicos propuestos en el Proyecto LatinoAdapta.
- Conocer el alcance (geográfico, sectorial y perfil del público) logrado por los productos de investigación (informes nacionales de brechas de conocimiento, paper comparativo, 12 policy briefs y webinarios) y por las acciones de comunicación del Proyecto (incluyendo acciones en twitter, blog, emails, etc)..
- Conocer el efecto que los productos de investigación y los planes de incidencia nacional han tenido en las capacidades de los tomadores de decisión e investigadores involucrados en los 6 países.
- Analizar cómo los resultados y recomendaciones de LatinoAdapta han aportado a los procesos nacionales de implementación de NDCs.
- Analizar en qué medida el Proyecto ha viabilizado el intercambio de experiencias y conocimientos entre académica y gobiernos a nivel regional y entre regiones.
- Conocer fortalezas y sugerir puntos de mejora para la gobernanza del Proyecto y su red de socios.
- Proponer potenciales vías de escalamiento de este proyecto e identificar potenciales socios.

### **3. CRITERIOS PARA DESARROLLAR LA EVALUACIÓN EXTERNA:**

Para cumplir los objetivos descritos en el punto anterior, se espera que la evaluación externa realice el análisis desde los siguientes criterios:

- Eficacia y efectividad en el cumplimiento de los resultados y objetivos.
- Pertinencia de las acciones desarrolladas en torno a contribuir desde centros de investigación para el fortalecimiento de capacidades de tomadores de decisión en relación a políticas de adaptación.
- Cambios conseguidos en relación a brechas de conocimiento de adaptación en América Latina.
- Aprendizaje entre los investigadores involucrados en el Proyecto.
- Incorporación del enfoque de Género.

### **4. METODOLOGÍA**

La metodología a utilizar deberá utilizar técnicas cualitativas y cuantitativas. Se espera que la evaluación tome como insumos:

- toda la documentación disponible sobre el Proyecto, incluyendo propuesta, TdR y guías metodológicas, reportes de actividades y agenda de eventos.
- Todos los productos de investigación generados por el Proyecto, a saber: 6 informes nacionales, 1 paper regional, 12 policy briefs, grabaciones de webinar.
- Todas las actividades de comunicación desarrolladas por el Proyecto, incluyendo twitter, notas de prensa, videos y eventos.
- Entrevistas virtuales y presenciales (durante la COP25) con equipos nacionales, equipo de coordinación y contrapartes de gobierno nacionales.
- Participación en actividades del Proyecto en el marco de la COP25.

### **5. PRODUCTOS A SER ENTREGADOS**

1. Plan de Trabajo detallado, incluyendo cronograma y estructura del informe de evaluación
2. Protocolo de entrevistas y listado de actores a entrevistar

3. Informe preliminar
4. Informe final

El Informe Final de Evaluación no excederá de forma general las 30 páginas (sin considerar los anexos) y será entregado en formato electrónico. El Informe debe estar escrito en español y en inglés.

## 6. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN:

Al largo de todo el Proyecto, el equipo evaluador participará de las reuniones del Proyecto y mantendrá diálogo regular con el equipo de coordinación. Además, se prevé las siguientes actividades y cronograma (estimado):

### Semanas 1 y 2:

- Presentación de:
  - Plan de trabajo, incluyendo cronograma detallado y estructura del informe de evaluación.
- Protocolo de entrevistas en profundidad y listado de actores a entrevistar.

### Semanas 3 y 4:

- Revisión de literatura y materiales del Proyecto.
- Coordinación de entrevistas presenciales y virtuales.

### Semanas 5 y 6:

- Realización de entrevistas.

### Semanas 7 y 8:

- Participación en actividades del Proyecto en la COP25.
- Entrega de versión preliminar del informe.

### Semanas 9 y 10:

- Realización de entrevistas y revisión de materiales adicionales.

### Semanas 11 y 12:

- Entrega de versión final del informe final

## 7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

La propuesta a ser presentada deberá incluir lo siguiente:

- Oferta técnica de los servicios profesionales propuestos que incluya propuesta metodológica y descripción de las tareas.
- Oferta económica de los servicios profesionales propuestos, que deberá contemplar presupuesto para honorarios, viajes, impuestos y transferencias bancarias. El presupuesto no deberá exceder USD 9.120 para los servicios técnicos y USD 5700 para viajes.
- CV del proponente y/o todos miembros del equipo.
- Ejemplo o referencia de una evaluación reciente realizada.

## 8. REQUISITOS Y PERFIL DEL CONSULTOR/A O EQUIPO A CONTRATAR:

- Experiencia comprobada en evaluación de Proyectos de Cooperación Internacional regionales.
- Expertise en cambio climático y adaptación.
- Dominio de inglés, portugués y español.
- Disponibilidad para participar de las actividades del Proyecto en la COP25

## 9. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Todas las ofertas serán evaluadas en función de los siguientes criterios:

- Perfil académico, experiencia profesional y trayectoria de los integrantes del equipo evaluador
- Calidad de la oferta técnica
- Relación costo-beneficio de la oferta económica

#### **10. FORMA DE PAGO:**

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

30% mediante entrega del Plan de trabajo y protocolo de entrevistas 70%

mediante entrega y aprobación del informe final

El pago de honorarios es por todo concepto. Impuestos y cargos por transferencias bancarias son a cargo del consultor.

La contratación se realiza con la entidad legal de Fundación Avina en Panamá.

#### **11. PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

Las propuestas deben ser enviadas a [desarrollo.humano@avina.net](mailto:desarrollo.humano@avina.net) hasta 06 de Octubre de 2019.